



GOBIERNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL EL



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Huinihuinini, 14 de agosto 2024.

**OFICIO N° 017-2024-D-IE-70374 DE HUINIHUININI-UGEL-EC-DRE-PUNO/**

**SEÑORA** : Doctora Norka Belinda CCORI TORO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO  
**Especialista en Gestión Institucional.**

**ASUNTO** : Informe sobre el trabajo realizado en cuanto a la racionalización Docente de nuestra institución el CORA.

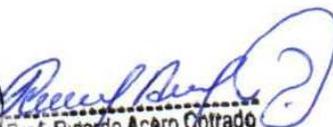
Es sumamente grato dirigirme a su digna autoridad, para saludar muy cordialmente, y a su vez mediante el presente, en cumplimiento al oficio múltiple N° 0131-ME-DREP-DUGEL-EC-AGI, en donde nos solicita validar la información del personal docente y número de estudiantes de la Institución. Al respecto debo informar lo siguiente:

PRIMERO.- La institución educativa en el año 2023 contaba con 17 estudiantes matriculados atendidos solo por dos docentes que eran insuficientes para un trabajo oportuno por ciclo, hecho que perjudicó en el aprendizaje de los estudiantes.

SEGUNDO.- En el presente año hemos solicitado un docente para que la atención a los estudiantes sea por ciclo, sin embargo, no hay muestras de que seamos escuchados.

En el presente año contamos con 15 estudiantes matriculados y solamente contamos con dos docentes, esperamos que nuestro petitorio sea atendido.

Atentamente

  
  
Prof. Ricardo Acero Cochrado  
DIRECTOR (e)